

ADENDA N° 2

SELECCIÓN DIRECTA

ARRENDAMIENTO PARA PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON AMBULANCIAS TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO), TAM (TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO) Y MOTOS PARA LA ATENCIÓN DE ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES DE FORMA ININTERRUMPIDA, DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES.

PROCESO NÚMERO 32 DE 2023

En el proceso de contratación de la ESE METROSALUD para el **ARRENDAMIENTO PARA PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON AMBULANCIAS TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO), TAM (TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO) Y MOTOS PARA LA ATENCIÓN DE ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES DE FORMA ININTERRUMPIDA, DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES** cuyos términos de referencia fueron publicados el 16 de agosto de 2024, nos permitimos realizar adenda modificando el contenido de los mismos, en el siguiente punto específico:

PRIMERA: Modificar en los términos de referencia lo referente al punto **7. CRONOGRAMA** toda vez que Se hace necesario ampliar el plazo de observación y subsanación de requisitos por parte de los proponentes. El cual debe quedar de la siguiente forma:

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Observaciones y subsanación de requisitos por parte de los proponentes	28 de agosto de 2024 hasta las 4:00 p.m.	Por escrito radicado en el Centro Administración Documental. Carrera 50 No. 44-27, piso
Publicación de evaluación definitiva a disposición de los proponentes	29 de agosto de 2024	www.metrosalud.gov.co , Menú de contrataciones, submenú procesos contractuales

SEGUNDA: En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.

Original firmada

JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ

Gerente E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Paola A Bustamante J- Abogado contratista D. Contratación		26/08/2024
Revisó:	Alejandro Camargo Orozco. Jefe de oficina de salud pública y gestión territorial		26/08/2024
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda Director Operativo de Contratación		26/08/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma